

PONDERACION Y APERTURA SOBRE 2 DE LAS PROPUESTAS LICITACION PUBLICA LP-024-2023

OBJETO: PAVIMENTACION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 4 A ENTRE CALLES 9 Y 10 BARRIO EL CARMEN Y CALLE 7 ENTRE CARRERAS 4 Y 4 A BARRIO EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 560.739.250,00

PLAZO: CUATRO (4) MESES

Ponderación y Apertura Sobre 2 de las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (12) de septiembre de 2023, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado el siguiente oferente HABIL, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

| Concepto | Puntaje máximo |
|--|-----------------------|
| Oferta económica | 59,75 |
| Factor de calidad | 19 |
| Apoyo a la industria nacional | 20 |
| Vinculación de personas con discapacidad | 1 |
| Emprendimientos y empresas de mujeres | 0,25 |
| Total | 100 |

- Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [<https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]).

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente se realice la apertura del segundo sobre"

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

| Rango (inclusive) | Número | Método |
|-------------------|--------|----------------------------|
| De 0.00 a 0.24 | 1 | Mediana con valor absoluto |
| De 0.25 a 0.49 | 2 | Media geométrica |
| De 0.50 a 0.74 | 3 | Media aritmética baja |
| De 0.75 a 0.99 | 4 | Menor valor |

Según lo anterior y bajo la fecha establecida en el cronograma del proceso, la TMR a tener en cuenta es la del día 13 de septiembre la cual termina en los decimales 74.

Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo 2. Media aritmética baja.

MEDIA ARITMETICA BAJA

| | | |
|-------------------------------------|-------------|------|
| 1 - LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA | 559.999.985 | Vmin |
| 2 - CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ | 560.315.254 | |

| | |
|----------|-------------|
| PROMEDIO | 560.157.620 |
|----------|-------------|

| | |
|-----------------------|-------------|
| MEDIA ARITMETICA BAJA | 560.078.802 |
|-----------------------|-------------|

| | |
|-----------|-------|
| Puntaje 1 | 59,74 |
| Puntaje 2 | 59,72 |

Por lo tanto, la Evaluación de los proponentes HABLES queda de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA

CC N° 5.470.696 de Ocaña

Teléfono: 3208641104

Dirección: Vía antigua Bocono Km 2 +207 Conj. Cerrado White Country

| REQUISITOS HABILITANTES | |
|------------------------------------|-------|
| CAPACIDAD JURIDICA | HABIL |
| CAPACIDAD FINANCIERA | HABIL |
| ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General) | HABIL |
| DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS | HABIL |

| REQUISITOS DE PONDERACIÓN | |
|--|--------------|
| Oferta económica | 59,74 |
| Factor de calidad | 19 |
| Apoyo a la industria nacional | 20 |
| Vinculación de personas con discapacidad | 1 |
| Emprendimientos y empresas de mujeres | 0 |
| Total | 99,74 |

NOMBRE DEL PROPONENTE:

CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ

CC N° 88.002.470 de Chinácota

Teléfono: 3144710323

Dirección: Calle 2 # 7 -24 Barrio Bellavista – Villa del Rosario

| REQUISITOS HABILITANTES | |
|---|--------------|
| CAPACIDAD JURIDICA | HABIL |
| CAPACIDAD FINANCIERA | HABIL |
| ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General) | HABIL |
| DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS | HABIL |
| REQUISITOS DE PONDERACIÓN | |
| Oferta económica | 59,72 |
| Factor de calidad | 19 |
| Apoyo a la industria nacional | 20 |
| Vinculación de personas con discapacidad | 1 |
| Emprendimientos y empresas de mujeres | 0 |
| Total | 99,72 |

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del proponente queda de la siguiente manera:

| Ítem | Proponente | Puntuación |
|-------------|---------------------------------|-------------------|
| 1 | LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA | 99,74 |
| 2 | CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ | 99,72 |

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **LUIS JESUS GARCIA BAUTISTA**, identificado con cedula de ciudadanía No

5.470.696 de Ocaña, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 559.999.985,00)**.

Cordialmente,

Juan David Del Campo
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico

Dayana Marcela Carvajal Castaño
DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

ORIGINAL FIRMADA
MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

Jorge Andrés Baquero Vanegas
JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto.
Oficina de Contratación